



Cusco, 8 de enero 2023.

COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea del sur y sur oriente del país, informa a los operadores ferroviarios y colectividad en general que:

- Hoy domingo 8 de enero, a partir de las 16:00 horas, procedemos a autorizar las operaciones ferroviarias en el tramo: Ollantaytambo – Machupicchu – Hidroeléctrica, del ferrocarril sur oriente.
- Este anuncio es posible, luego de haber verificado el buen estado de la vía férrea y confirmar las condiciones de seguridad con las autoridades correspondientes.
- Informamos también que las operaciones ferroviarias en el tramo: Cusco – Juliaca - Puno, del ferrocarril del sur; continuarán suspendidas debido a las protestas que se registran en estos sectores.

Agradecemos la comprensión de los operadores ferroviarios y la colectividad en general ante la suspensión en días anteriores de las operaciones ferroviarias en la ruta a Machupichu, medida que adoptamos para garantizar la seguridad de personas.

Cualquier cambio en esta medida será comunicado oportunamente.

Atentamente,

Ferrocarril Transandino S.A.